



Fidusemilla
Nº35
Edición
Julio - Agosto 2020



Fiduagraria
Semilla de Inversión Filial del Banco Agrario



Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario - Fiduagraria S.A.

Calle 16 # 6 - 66 pisos 26, 28 y 29 - Edificio Avianca, Bogotá.

PBX: +57 (1) 5802080

Líneas de atención al cliente: 01 8000 95 9000 y 5609886 en Bogotá

Línea comercial: 57 + (1) 5802121

nuestrocliente@fiduagraria.gov.co

servicioalcliente@fiduagraria.gov.co

www.fiduagraria.gov.co

EN ESTA EDICIÓN ENCONTRARÁ

Nuestra gestión en Fondos de Inversión Colectiva	1
Resultados satisfactorios en Fiduagraria	2
Central de Recaudo para Fondos de Inversión Colectiva y Comisiones Fiduciarias	3
Avances Negocios de Impacto Social	4
Finanzas sostenibles	6
Educación Financiera	7



NUESTRA GESTIÓN EN FONDOS DE INVERSIÓN COLECTIVA

El 28 de agosto, nuestros Fondos de Inversión Colectiva alcanzaron el saldo más alto del año **\$839.194 millones.**

RESULTADOS FIC 600

4.579% rentabilidad mes de agosto.
1er puesto.

*Fondo de inversión Colectiva 1525 -
Participación institucional.*

RESULTADOS FIC 600

4.579% rentabilidad mes de agosto.
1er puesto.

*Fondo de inversión Colectiva 1525 -
Participación institucional.*

Lo anterior son logros alcanzados por la acertada gestión de nuestro Vicepresidente de Inversiones, Andrés Rodríguez Arévalo.

Profesional en Finanzas y Comercio Exterior, con conocimiento y experiencia en el mercado de capitales local e internacional en actividades como manejo de herramientas de transmisión de política monetaria, trading, intermediación de valores, manejo de clientes y asesoría financiera, administración de portafolios de terceros, fondos de inversión colectiva y fondos de capital privado (private equity). Experiencia en pedagogía, y manejo de grupos de estudio.





RESULTADOS SATISFACTORIOS EN FIDUAGRARIA

En Fiduagraria nos complace informarles que a corte de julio cerramos con una utilidad acumulada de \$15.214 millones, un cumplimiento del 139%. Por otra parte, a julio obtuvimos un ROE de 52,9%, ocupando el segundo lugar en el ranking de Asofiduciarias.

En cuanto a las comisiones totales crecimos un 23% respecto al mismo periodo en la vigencia anterior, pasando de \$54.483 millones a \$67.049 millones, y ocupamos el sexto lugar a julio de 2020. Así mismo, en cuanto a Fondos de Inversión Colectiva, en julio 2020 obtuvimos comisiones por \$6.273 millones, lo que representa un incremento de 12%, en comparación a julio 2019 donde el resultado de comisiones fue de \$5.610 millones.

Por otra parte, nuestros canales transaccionales arrojaron los siguientes resultados a corte del primer semestre:

Pagos procesados en Negocios Fiduciarios: 26.865, el 68% de estos se realizaron por canales físicos, el 26% fueron pagos Fonade – en territorio y el 6% a través de la Central de Pagos, número que se ha ido incrementando por la cantidad de operaciones y vinculaciones de clientes a este nuevo servicio que les facilita a nuestros clientes de negocios fiduciarios la gestión de sus órdenes de pago de manera ágil y segura.

Fiduagraria Transaccional en el primer semestre registró 40.705 movimientos en la aplicación, siendo el 80% consultas, 17% transacciones. Esta aplicación está disponible para todos nuestros clientes de Fondos de Inversión Colectiva que deseen realizar consultas y transacciones en sus productos.

CENTRAL DE RECAUDO PARA FONDOS DE INVERSIÓN COLECTIVA Y COMISIONES FIDUCIARIAS

Hemos puesto a disposición de nuestros adherentes de Fondos de Inversión Colectiva la sección de recaudo en nuestra página web www.fiduagraria.gov.co, espacio en el que encontrarán las opciones de adición a FIC 600 y Confirenta a través de aval pay center o por medio de los corresponsales bancarios del Grupo Aval o Bancolombia.



Aval Pay Center

<https://bit.ly/2FiTdQq>

A través de la plataforma Aval PAY Center pueden realizar adiciones los 7 días de la semana las 24 horas del día en línea, de forma ágil y segura mediante validación de datos, accediendo al botón al que corresponda su FIC.



FIC 600



Confirenta



Comisiones Fiduciarias

Estamos conectados en línea con 35 mil corresponsales bancarios de Bancolombia y Grupo Aval mediante los cuales pueden realizar adiciones a sus FIC, de forma ágil y segura. Consulte la información correspondiente en los siguiente botones.



Bancolombia



Grupo Aval



Corresponsales Bancarios

<https://bit.ly/3alhUqY>

Si eres cliente de nuestros Fondos de Inversión Colectiva, ahora puedes descargar tus extractos a través de **Fiduagraria Transaccional**.





Equiedad – Fondo de Solidaridad Pensional

Fiduagraria a través de la Unidad de Gestión del Encargo Fiduciario EQUIEDAD y por intermedio de los operadores de pago con los cuales tiene convenio a nivel nacional, dio inicio el 28 de agosto de 2020 al pago de los Subsidios del mes de agosto, a los beneficiarios del Fondo de Solidaridad Pensional, Programa Colombia Mayor, junto con la transferencia económica no condicionada, adicional y extraordinaria ordenada en el Decreto Legislativo N° 814 de 2020.

Para este mes cada beneficiario recibirá la suma consolidada de \$160.000, los cuales estarán disponibles para su cobro hasta el viernes 11 de septiembre del 2020, inclusive.

Para el proceso de cobro de los recursos citados anteriormente se deben tener en

cuenta las siguientes recomendaciones:

1. Asista al punto de pago con su tapabocas personal y no se lo retire por ninguna circunstancia.
2. En el sitio de pago es conveniente tener un adecuado y razonable distanciamiento social en las posibles filas de espera.
3. En las salas de espera con sillas, siempre se debe dejar silla de por medio entre las personas que esperan turnos para ser atendidas.
4. Tenga en cuenta que si en el turno de espera se encuentran adultos mayores de 70 años, éstos serán atendidos con prioridad.

5. Para el pago de subsidios a través de terceros debidamente autorizados, se debe presentar la siguiente documentación en el punto de pago:

- Original de la autorización de pago suscrita por el beneficiario del subsidio.
- Original de la Cédula de Ciudadanía del beneficiario del Subsidio.
- Original de la Cédula de Ciudadanía del tercero autorizado.

6. En cada punto de pago se deben guardar todas las disposiciones de asepsia que sean sugeridas e implementadas por los operadores de pago, las cuales previamente fueron ordenadas por parte del Ministerio de Salud y Protección Social y recordadas en el protocolo que está publicado en nuestra página WEB:

www.fondodesolidaridadpensional.gov.co



Devolución del IVA

Fiduagraria S.A. como administradora del encargo fiduciario de Compensación de IVA de Colombia Mayor informa que el tercer ciclo de pago estará disponible hasta el 12 de septiembre de 2020.

Se le recuerda a los beneficiarios que el pago de la Compensación de IVA no está afectado por ningún tipo de deducción y que el valor establecido por el Gobierno Nacional es de \$75.000.

Para el cobro de la devolución del IVA, el beneficiario debe acercarse a los puntos de atención autorizados Efecty, en la ciudad o municipio en el cual realizó la inscripción al programa Colombia Mayor, única y exclusivamente con el original de la cédula de ciudadanía, donde le entregarán el beneficio en efectivo.

En caso que no sea posible el retiro del beneficio por parte del titular, lo puede realizar a través de un tercero cumpliendo los siguientes requisitos:

- Cédula original del beneficiario.
- Cédula original del tercero.
- Carta de autorización del beneficiario al tercero (con firma y huella dactilar).

Si el adulto mayor por algún motivo no pudo reclamar alguno de los beneficios anteriores (periodos marzo-abril o mayo-junio) podrá hacerlo en esta oportunidad.



EDUCACIÓN FINANCIERA

Formalización del Negocio Fiduciario

Contratos de Adhesión

Elaborados unilateralmente por la sociedad fiduciaria y cuyas cláusulas no pueden ser discutidas libre y previamente por los clientes, limitándose estos a expresar su aceptación o rechazo a la totalidad de las mismas.

Contratos de Prestación Masiva*

Son aquellos cuyo texto es similar y uniforme y son utilizados por las fiduciarias para la prestación masiva de algunos de sus servicios con distintas personas. En la mayoría de los casos son contratos de adhesión.

Contratos a la medida

Son elaborados atendiendo la finalidad e instrucciones impartidas por el fideicomitente, observando como mínimo las cláusulas previstas en la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera.

* Contratos aprobados por la Superintendencia Financiera, con el fin de evitar la imposición de cláusulas abusivas.



FINANZAS SOSTENIBLES

La Superintendencia Financiera de Colombia definió como objetivo estratégico la promoción de las finanzas verdes y la gestión del riesgo ambiental y climático, toda vez que los temas ambientales y el cambio climático en específico se han constituido en generadores tanto de oportunidades como de riesgos para el sector financiero colombiano y su estabilidad.

Por lo cual, ha dispuesto de una sección en su página web en la cual se encuentran materiales relevantes sobre el plan de trabajo en finanzas verdes y cambio climático de la Superintendencia Financiera de Colombia, así como noticias, documentos técnicos, presentaciones y discursos relacionados con los temas ambientales y climáticos.

Los interesados puede acceder a través del siguiente link **[https://www.superfinanciera.gov.-co/inicio/industrias-supervisadas/finanzas-sostenibles-10104520](https://www.superfinanciera.gov.co/inicio/industrias-supervisadas/finanzas-sostenibles-10104520)**



Fiduagraria

Filial del Banco Agrario

Semilla de Inversión

Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario S.A.

Gerencia de Desarrollo Corporativo - Comunicaciones